

## **Mesa Directiva LXIV Legislatura**

### **Acta de la reunión virtual de Mesa Directiva Recinto Legislativo de San Lázaro, 1º de diciembre 2020**

Siendo las 10:00 horas, con la presencia de la Dip. Dulce María Sauri Riancho, Presidenta; de la Dip. Dolores Padierna Luna, Vicepresidenta; del Dip. Xavier Azuara Zúñiga, Vicepresidente; de la Dip. Ma. Sara Rocha Medina, Vicepresidenta; de la Dip. María Guadalupe Díaz Avilez, Secretaria; de la Dip. Karen Michel González Márquez; Secretaria; de la Dip. Martha Garay Cadena, Secretaria; de la Dip. Julieta Macías Rábago, Secretaria; del Dip. Héctor René Cruz Aparicio, Secretario; de la Dip. Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, Secretaria; de la Dip. Mónica Bautista Rodríguez, Secretaria; así como de la Lic. Graciela Báez Ricárdez, Secretaria General; del Lic. Hugo Christian Rosas de León, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. Juan Carlos Cummings García, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Mtro. José Omar Sánchez Molina, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Mtro. Manuel Gutiérrez González, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión de trabajo.

Se procedió al desarrollo de la reunión:

- 1.
2. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión de hoy.
3. Se dispensó su lectura y se aprobó el acta de la reunión de trabajo celebrada el 26 de noviembre de 2020.
4. Revisión del Orden del Día de las Sesiones Ordinarias del martes 1º, miércoles 2º y jueves 3º de diciembre de 2020.

Se informó que la JCP propone que las tres sesiones ordinarias de esta semana se realicen en la modalidad semipresencial.

## Mesa Directiva LXIV Legislatura

### Martes 1º de diciembre en modalidad semipresencial

Se dio cuenta de la propuesta de Orden del Día que remite la Junta de Coordinación Política, misma que fue avalada con el registro de los siguientes asuntos: apartado de comunicaciones; 3 minutas; 2 iniciativas de senadores; 1 iniciativa del Congreso de Chihuahua; toma de protesta de un C. Diputado; apartado de propuestas de órganos de gobierno; Efeméride con motivo del 101 Aniversario luctuoso del General Felipe de Jesús Ángeles Ramírez, a cargo de los Grupos Parlamentarios; Declaratoria de aprobación de reforma constitucional relativa a movilidad y seguridad vial; 8 dictámenes para Declaratoria de Publicidad; 2 dictámenes a discusión; 60 iniciativas de diputadas y diputados; 16 proposiciones con punto de acuerdo para turno a comisiones; y 3 efemérides.

En este sentido se acordó lo siguiente:

- Iniciar con comunicaciones, en las cuales destacan:
  - De la Mesa Directiva respecto al pronunciamiento del Grupo de Asesoría en materia de prevención y fortalecimiento de medidas sanitarias para el desarrollo de los trabajos de la LXIV Legislatura, sobre el cual la Presidencia informó que se solicitará a la Secretaría dar lectura al mismo.
  - Del INE por el que informa la resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral sobre el expediente con motivo del escrito presentado por la Dip. Adriana Dávila Fernández, en contra del Dip. Gerardo Fernández Noroña.

Sobre este tema, la Dip. Dulce María Sauri Riancho informó que la JCP abordó este tema en la reunión del día de ayer acordando turnarlo al Comité de Ética y a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, este último para que emita una opinión al respecto, en donde se definan los alcances de esta resolución, dejando a salvo los derechos de los interesados en el asunto y en virtud de que el diputado Noroña en todo momento tiene la posibilidad de recurrir la resolución del INE ante las autoridades correspondientes

## Mesa Directiva LXIV Legislatura

Asimismo, señaló que este órgano cuenta con una opinión sólida sobre la libertad de expresión y el fuero de las y los diputados, derechos que bajo ninguna circunstancia podrán ser violentados.

Sobre el tema, la Dirección General de Asuntos Jurídicos informó que el lunes 30 de noviembre, se citó al Dip. Fernández Noroña para que el día de hoy sea notificado con la resolución del INE, y de ser así, a partir de mañana empezará el término de cuatro días para interponer el recurso de revisión ante la Sala Superior del Tribunal Electoral.

- Dar cuenta con las siguientes minutas con proyecto de decreto:
  - Que se reforma el artículo 282 del Código Civil Federal.
  - Que adiciona el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de fuero.
  - Que expide la Ley General de Bibliotecas.
- Proseguir con la toma de protesta del C. Jorge Casarrubias Vázquez, suplente del Dip. Raymundo García Gutiérrez del GPPRD.
- En el apartado de Acuerdos de los órganos de gobierno, se informó que podrán llegar los siguientes:
  - De la JCP por el que se propone la Agenda de Diplomacia Parlamentaria de la Cámara de Diputados para el Tercer Año Legislativo de la LXIV Legislatura.
  - De la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos para habilitar las sesiones que sean necesarias para el cierre del presente período.

## **Mesa Directiva LXIV Legislatura**

Sobre dicho Acuerdo, la Presidencia solicitó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios buscar la posibilidad de incorporar un resolutivo que permita dar flexibilidad para poder sesionar los días que sea necesarios antes del cierre del periodo.

En respuesta a la pregunta de la Dip. Julieta Macías Rábago, sobre la posible fecha de conclusión del actual periodo de sesiones, la JCP informó que se circulará a los enlaces de los grupos parlamentarios un documento con la proyección de actividades legislativas pendientes hasta el término del periodo que se estima sea el 15 de diciembre del presente.

- Desahogar la Efeméride con motivo del 101 Aniversario luctuoso del General Felipe de Jesús Ángeles Ramírez, en orden creciente por 3 minutos por grupo parlamentario, y se informó que se proyectará la imagen conmemorativa en las pantallas del Pleno.
- Continuar con la Declaratoria de aprobación de reforma constitucional relativa a movilidad y seguridad vial, con intervención de los grupos parlamentarios en orden creciente.
- Proseguir con la Declaratoria de Publicidad de 8 dictámenes, los cuales se le dispensarán los trámites para someterse a discusión, bajo el formato acordado por este órgano de gobierno, es decir, fundamentación por parte de la Comisión y participación del promovente, ambas de hasta por 5 minutos, a saber:
  - De la Comisión de Gobernación y Población, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Víctimas.
  - De la Comisión de Gobernación y Población, con Proyecto de Decreto por el que el Honorable Congreso de la Unión declara al 2021 como "Año de la Independencia y la Grandeza de México".

## **Mesa Directiva LXIV Legislatura**

Sobre este proyecto, la Dip. María Guadalupe Díaz Avilez dio cuenta con el oficio del Dip. Manuel Huerta Martínez por el que solicita le sea concedida su participación en la discusión del dictamen en su calidad de iniciante.

Sobre esta petición, la Dip. Dulce María Sauri Riancho instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios revisar si el dictamen cuenta con una iniciativa del solicitante, y aclaró que el criterio adoptado para la discusión de dictámenes en consenso es que sólo podrán tener uso de la voz aquellas diputadas y diputados que cuenten con una iniciativa en el proyecto y pidió el apoyo de los integrantes de este órgano para comunicarlo a sus grupos parlamentarios.

- De la Comisión de Gobernación y Población, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo segundo a la fracción VII del artículo 3o. de la Ley de Nacionalidad.
- De la Comisión de Relaciones Exteriores, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político.
- De la Comisión de Gobernación y Población, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 14 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- De la Comisión de Seguridad Pública, con Proyecto de Decreto por el que se adicionan el artículo 10 y un Capítulo VI Bis a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- De la Comisión de Seguridad Pública, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- De la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley

## **Mesa Directiva LXIV Legislatura**

General de Cambio Climático, en materia del atlas nacional de vulnerabilidad al cambio climático.

- Dar paso a 2 dictámenes a discusión, con el mismo formato mencionado, a saber:
  - De la Comisión de Gobernación y Población, con Proyecto de Decreto por el que el Honorable Congreso de la unión, declara el 8 de abril de cada año, como el "Día Nacional de la Artesanía de los Pueblos Indígenas".
  - De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código de Comercio.

### Miércoles 02 de diciembre, Sesión Semipresencial

Se aprobó con los siguientes apartados, con la reserva de que, si la JCP propusiera cambios posteriores, se revisaría nuevamente:

- Comunicaciones. (Apartado a previsión)
- Propuestas de acuerdo de los órganos de gobierno. (Apartado a previsión)
- Declaratoria de aprobación de reforma constitucional relativa a juventud, con intervención de los grupos parlamentarios en orden creciente hasta por cinco minutos.
- Declaratoria de Publicidad de dictámenes. (Apartado a previsión)
- Dictámenes a discusión y votación, en el cual habrá un bloque de dictámenes de consenso que acuerden los grupos parlamentarios, bajo el formato acordado por este órgano de gobierno, es decir, fundamentación por parte de la Comisión y participación del promovente, ambas de hasta por 5 minutos.

## **Mesa Directiva LXIV Legislatura**

Dentro de este bloque la JCP acordó incluir el de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Gestión Integral del Riesgo de Desastres y Protección Civil.

- Iniciativas de diputados. (Apartado a previsión)
- Propositiones con puntos de acuerdo. (Apartado a previsión)
- Efemérides. (Apartado a previsión)

Asimismo, la JCP propuso que en esta sesión se hiciera entrega a la Mesa Directiva por parte del representante del Consejo Maya, de un ejemplar de la Constitución Política del Estado de Quintana Roo en lengua maya, y se le concediera el uso de la voz en tribuna para una intervención en dicha lengua –que contará con su traducción proyectada en las pantallas del Pleno- y concluir con un mensaje final de la Presidencia de la Cámara.

Al respecto la Presidencia manifestó su anuencia a dicha propuesta y solicitó a la JCP enviara la misma por escrito.

### Jueves 03 de diciembre, Sesión Semipresencial

Se aprobó con los siguientes apartados, con la reserva de que, si la JCP propusiera cambios posteriores, se revisaría nuevamente:

- Comunicaciones. (Apartado a previsión)
- Propuestas de acuerdo de los órganos de gobierno. (Apartado a previsión)
- Agenda Política. (Apartado a previsión)
- Declaratoria de Publicidad de dictámenes. (Apartado a previsión)

## Mesa Directiva LXIV Legislatura

- Apartado de Dictámenes a discusión y votación, en donde la Secretaría Ejecutiva de la JCP planteó la solicitud de dicho órgano de que en virtud de que aún se encuentran en diálogos entre los representantes empresariales, las y los diputados y representantes del Ejecutivo Federal respecto a los proyectos relativos al outsourcing y teletrabajo, estos se pudieran programar para sesiones posteriores, y en su lugar este día se incluirán dictámenes de consenso conforme al formato ya establecido.
- Iniciativas de diputados. (Apartado a previsión)
- Propositiones con puntos de acuerdo. (Apartado a previsión)
- Efemérides. (Apartado a previsión)

Sobre lo planteado por la Secretaría Ejecutiva de la JCP, la Dip. Dulce María Sauri Riancho, propuso y se acordó la propuesta del orden del día con los dictámenes de consenso y señaló que en caso de que se presente la propuesta del dictamen de outsourcing, se convocará a una reunión previa de la Mesa Directiva para su revisión.

### 5. Asuntos Generales

- La Dip. Dulce María Sauri Riancho señaló que no obstante que el Reglamento de la Contingencia establece que debe existir en el Pleno una presencia mínima de 129 legisladores y legisladoras; en las sesiones que se han llevado a cabo, la Secretaría de Servicios Parlamentarios informó que ha habido un número inferior de diputadas y diputados, por lo que manifestó la importancia de contar con el número determinado en la normatividad en razón de que se abordarán temas complicados en las próximas sesiones, e hizo un llamado a los grupos parlamentarios para asegurar la presencia en el Pleno del número requerido.

## **Mesa Directiva LXIV Legislatura**

Asimismo informó que la JCP comentó la posibilidad de que la próxima semana se aborden dictámenes de reformas constitucionales, motivo por el cual se está previendo que la última semana se convoque a sesiones presenciales para desahogar estos temas, por lo que nuevamente hizo exhorto a los grupos parlamentarios para garantizar que se encuentren en el Pleno durante dichas sesiones los 129 diputadas y diputados en representación de cada bancada, y, en caso de que no se encuentren, no se les registrará asistencia y podrán tener descuentos en sus dietas.

Sobre el tema, Dip. Ma. Sara Rocha Medina señaló que su grupo parlamentario procurará que estén presentes en el Pleno las diputadas y diputados que hayan inscrito para este fin.

- La Presidencia circuló a los integrantes de la Mesa Directiva, proyecto de Convocatoria a la Medalla de Reconocimiento al Mérito Deportivo e informó que de conformidad con el artículo 7º del Reglamento de dicha presea, la convocatoria deberá ser expedida durante las dos primeras semanas del mes de diciembre, por lo que solicitó que remitieran sus observaciones a la brevedad, a efecto de estar en condiciones de aprobarla en la próxima reunión y cumplir con los tiempos establecidos.
- La Secretaría General informó que este fin de semana, hubo un incremento en el número de asesores de los grupos parlamentarios que se realizaron la prueba PCR, dando por entendido que hubo un aumento en el número de personas que ingresarán a Cámara esta semana, lo que podría acrecentar el número de contagios, por lo que solicitó respetuosamente a las bancadas mantenerse con el personal esencial.

Al respecto, la Dip. Mónica Bautista Rodríguez solicitó a la Secretaría General verificar que efectivamente el número de pruebas realizadas coincida con el número de personas que ingresan a Cámara. Asimismo, la Dip. Dulce María Sauri Riancho requirió se desglose por grupo parlamentario el número de asesores que solicitan la prueba y pidió de



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## Mesa Directiva LXIV Legislatura

igual forma tomar en consideración, que las diputadas y diputados podrían necesitar también el ingreso de personal para apoyo logístico.

- La Secretaría General informó que en las inmediaciones del Recinto se encuentra una manifestación de trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México que solicitan un aumento salarial, por lo que se reunirán con la Presidencia de la Comisión de Trabajo y Previsión Social para entregar su pliego petitorio.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----  
-----



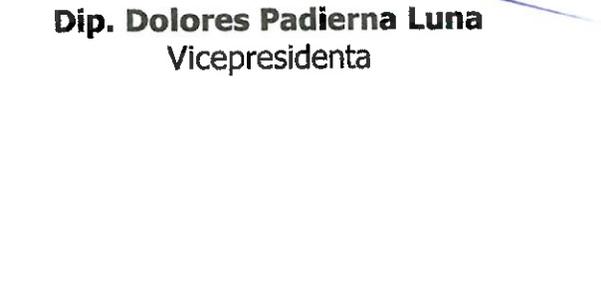
**Dip. Dulce María Sauri Riancho**  
Presidenta



**Dip. Dolores Padierna Luna**  
Vicepresidenta



**Dip. Xavier Azuara Zúñiga**  
Vicepresidente



**Dip. Ma. Sara Rocha Medina**  
Vicepresidenta



**Dip. María Guadalupe Díaz Avilez**  
Secretaria



## Mesa Directiva LXIV Legislatura

**Dip. Karen Michel González Márquez**  
Secretaria

**Dip. Martha Garay Cadena**  
Secretaria

**Dip. Julieta Macías Rábago**  
Secretaria

**Dip. Héctor René Cruz Aparicio**  
Secretario

**Dip. Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés**  
Secretaria

**Dip. Mónica Bautista Rodríguez**  
Secretaria